

Expediente: 292/24-I1
Carátula: ARIAS LILIA SOLEDAD C/ ARIAS ADOLFO ALFREDO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/09/2024 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARIAS, ADOLFO ALFREDO-DEMANDADO
23373114359 - ARIAS, LILIA SOLEDAD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 292/24-I1



H20703711091

JUICIO: ARIAS LILIA SOLEDAD c/ ARIAS ADOLFO ALFREDO s/ ACCIONES POSESORIAS -
EXPTE N° 292/24-I1

Concepción, 12 de septiembre de 2024.-

Téngase presente lo informado por la Dirección General de Rentas de la provincia en respuesta a
oficio de fecha 05/09/2024.

Previo pase al Sr Fiscal Civil, cumpla la parte con lo ordenado en decreto que antecede inc. 2 (
*acompañe la parte boleta de haberes actualizada a la que hace mención en escrito inicial del
presente incidente*) .-RDB

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.